



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 100 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220140012900	Ejecutivo	Compañía De Servicios Públicos Domiciliarios Codegas Sa Esp	Cooperativa Comunitaria De Servicios Públicos De Isla Fuerte Cooserpusi	29/09/2020	Auto Decide - Abstenerse De Impartir Aprobación Al Contrato De Transacción Allegado
13001310300220200013400	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Gallinas Doradas De Mila	29/09/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Líbrese Mandamiento De Pago Según Pagaré N. 7860086521
13001310300220200013400	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Gallinas Doradas De Mila	29/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares A Favor De La Parte Ejecutante

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

06e12929-7dc8-4aa2-b798-3389f2afbacf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 100 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220200012300	Procesos Ejecutivos	Estanislao Cisnero Romero	Carmelina Garcia Pedroza	29/09/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Se Libra Mandamiento Pago Según Letra De Cambio
13001310300220200012300	Procesos Ejecutivos	Estanislao Cisnero Romero	Carmelina Garcia Pedroza	29/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - A Favor De La Parte Demandante
13001310300220200012700	Procesos Ejecutivos	Fb In Y Cia S En C	Hotel San Pedro Gioia Sas	29/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite Demanda Y Se Concede Un Termino De 5 Dias Para Subsanan
13001310300220200011800	Procesos Ejecutivos	Invercap S.A.	Jesus Miguel Jimenez Arrieta, J M International Corporation Cia S. En C, Liliana Margarita Martinez	29/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmire Demanda Y Se Concede Un Termino De 5Dias Para Subsanan Los Defectos Que Adolece

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

06e12929-7dc8-4aa2-b798-3389f2afbacf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 100 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220200013700	Procesos Ejecutivos	Sistemcobro S.A.S.	Victorino Jose Urzola Visbal	29/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Indamite Demanda Y Se Concede Un Termino De 5 Dias Para Subsanan
13001310300220180000200	Verbal	Emilio Antonio Juan Bechara	Organizacion Clinica General Del Norte S.A., Clinica Las Peñitas Sas , Centro Medico Clinica Vargas S.A. En Liquidacion	29/09/2020	Auto Fija Fecha - Para Llevar A Cabo La Audiencia Del Articulo 372 Y 373 Cgp
13001310300220190021900	Verbal	Kevin Andres Pabuena Castro Y Otros	Electricaribe Sa E.S.P.	29/09/2020	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

06e12929-7dc8-4aa2-b798-3389f2afbacf